

Comunicado de Prensa

PCR Verum Ratifica Calificación de 'A/M' de Consubanco; Perspectiva se Modifica a 'Positiva'

Monterrey, Nuevo León (Junio 28, 2024)

PCR Verum ratifica la calificación corporativa de largo plazo en 'A/M' y de corto plazo en '1/M' de Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (Consubanco). La Perspectiva de la calificación de largo plazo se modifica a 'Positiva' desde 'Estable'.

La Perspectiva 'Positiva' obedece a las mejoras vistas en la capacidad de generación de utilidades del Banco, reflejo de un crecimiento relevante en la cartera administrada de forma orgánica e inorgánica, lo que ha creado economías de escala y beneficiado a la rentabilidad, junto con una mejora en la calidad de su portafolio crediticio.

Las calificaciones se basan en la importante y estable posición del Banco otorgando préstamos con descuento vía nómina a empleados y jubilados del sector público, lo cual se ha intensificado mediante un crecimiento acelerado en su volumen de operaciones en los últimos años. Esta situación ha presionado su capitalización, si bien ésta aún se mantiene adecuada, la administración planea robustecerla en los próximos meses. Consubanco ha mejorado continuamente la calidad de su portafolio y ha mostrado un destacable desempeño históricamente, aunque con una rentabilidad que se vio disminuida temporalmente por el aumento en el costo de su fondeo, logrando recuperarse durante los primeros tres meses del 2024. Las calificaciones también toman en cuenta los retos que enfrenta la institución para el refinanciamiento de su deuda y calzar el plazo de sus créditos con la de su fondeo, además de los riesgos operativos y políticos inherentes al sector en el que se desempeña.

Perspectiva 'Positiva'

La Perspectiva pudiera materializarse en un aumento de calificaciones si Consubanco mantiene su tendencia de mejora en la rentabilidad, ayudando a fortalecer la capitalización; lo anterior sosteniendo una buena calidad de activos y cartera crediticia. La Perspectiva sería modificada a 'Estable' si PCR Verum observa un deterioro no anticipado en el perfil financiero, su calidad de activos o mostrar una menor fortaleza patrimonial a la actual.

Crecimiento Elevado en Cartera. Actualmente alrededor del 80% del portafolio corresponde a una contraparte federal, principalmente jubilados y pensionados del IMSS. Durante 2023, la cartera de crédito de Consubanco aumentó 41.3% respecto a lo reportado al cierre del año anterior (2022: +34.9%), esta tendencia de alto crecimiento se desaceleró en el 1T24 al reportar Ps\$21,170 millones



en cartera (+1.0% respecto al 4T23), aunque para lo que resta del ejercicio 2024, Consubanco estima seguir crecer su portafolio crediticio en cerca de un 20%.

Cartera Vencida a la Baja. El índice de cartera vencida al cierre del 1T24 se situó en 1.7%, presentando mejoras constantes respecto ejercicios pasados que se vio impactada por deterioros particulares de ciertos créditos e implicó castigos y adjudicaciones de bienes. Durante los años 2020 y 2021 principalmente, la cartera vencida también se vio afectada por el aumento en la tasa de mortalidad dada la pandemia de COVID-19 que es la principal razón de incumplimiento en créditos a jubilados y pensionados. PCR Verum estima que los niveles de cartera vencida se estabilizarán en niveles similares a los actuales. Favorablemente, las estimaciones para riesgo crediticios siempre han cubierto la cartera vencida, el Índice de Cobertura (ICOR) al 1T24 se ubicó en 2.0x (veces).

Capitalización Adecuada en Vías de Mejorar. Al 1T24, el Índice de Capital Regulatorio (ICAP) se ubicó en 13.5%. Este indicador ha mostrado una constante disminución dado que el crecimiento en cartera ha sido mayor que la generación interna de capital. Consubanco colocará emisiones subordinadas por al menos Ps\$500 millones durante el 2024 para aumentar el ICAP a cerca del 15%.

Rentabilidad en Proceso de Recuperarse. Los indicadores de rentabilidad son buenos. En el año 2023, estos se mantuvieron ligeramente inferiores a los obtenidos en el ejercicio anterior, principalmente por un menor margen financiero dado el aumento en el costo de fondeo. La Rentabilidad sobre Activos Promedio (ROAA) en el 2023 fue de 1.4% (2022: 2.1%) y la Rentabilidad sobre Capital Promedio (ROAE) de 8.2% (2022: 8.8%). Para los 3M24, se aprecia una recuperación; en dicho periodo, Consubanco logró acumular Ps\$121 millones de utilidad neta, lo cual es 2.4 veces mayor a lo obtenido en el mismo periodo del año anterior, dado un considerable mayor volumen de negocio que genera economías de escala. De esta forma, el ROAA aumentó a 2.1% y el ROAE a 12.8%, situación que esperamos se mantenga para todo el presente año.

Exposición a Riesgo Mercado. PCR Verum considera que el Banco tiene una exposición moderada a riesgo mercado. Existe el riesgo asociado a tasa de interés ya que la totalidad de su cartera crediticia se tiene a tasa fija, mientras que la gran mayoría de su fondeo se encuentra denominada a tasa variable; Consubanco mantiene coberturas financieras para aproximadamente el 50% de su exposición. Adicionalmente, es importante mencionar que el Banco ha llevado a cabo acciones para calzar el plazo promedio de su deuda (~21 meses) con el de su portafolio (~42 meses); no obstante, permanece el reto de seguir materializando estrategias con el fin compaginar el plazo de su cartera con el de su fondeo. Favorablemente, el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) se sitúa en un elevado 332.9% al 1T24.

Consubanco es una subsidiaria de Grupo Consupago, sus orígenes eran el financiar las ventas de electrodomésticos dentro de las tiendas Chedraui (uno de los principales mayoristas de muebles, ropa y bienes duraderos en México). En 2003 la entidad entró a un nuevo segmento de negocio, el cual se convertiría en su principal: financiamiento de préstamos con descuento vía nómina a empleados y jubilados del sector público. A finales del 2012, la entidad recibió la autorización para migrar todos sus activos y pasivos de Consubanco (SOFOM) hacia Banco Fácil (entidad bancaria). Con esto, resultó la



entidad de Consubanco, S.A. Institución de Banca Múltiple, manteniendo el modelo de negocios de créditos y ampliando algunos nuevos productos a sus clientes existentes.

Criterios ESG

En opinión de PCR Verum, Consubanco cuenta con prácticas promedio en aspectos ESG (Ambiental, Social y de Gobernanza). Sobre temas ambientales, ha realizado mejoras a su plataforma para disminuir notablemente el uso de papel en sus operaciones. Es importante mencionar, que Banco se encuentra ligado a las practicas sociales y ambientales del Grupo Consupago, el cual cuenta con apoyo a las comunidades marginadas, personas de tercera edad, personas discapacitadas, entre otros. El mismo grupo tiene un Comité de Sustentabilidad el cual se reúne periódicamente con el fin de idear planes de acción los cuales disminuyan el consumo de papeles, eléctrico y de agua, impulsando un mejor desempeño ambiental.

Metodologías Aplicadas

- Bancos y Otras Instituciones Financieras (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020).

Analistas

Jonathan Félix Gaxiola

Director

☎ (81) 1936-6692 Ext. 107

✉ jonathan.felix@verum.mx

Daniel Martínez Flores

Director General Adjunto de Análisis

☎ (81) 1936-6692 Ext. 105

✉ daniel.martinez@verum.mx

María Lucía González Calderón

Analista

☎ (81) 1936-6692 Ext. 111

✉ marilu.gonzalez@verum.mx

Acciones de Calificación

Tipo de Calificación / Instrumento	Nivel Anterior	Nivel Actual
Largo plazo	'A/M'	'A/M'
Corto plazo	'1/M'	'1/M'
Perspectiva	'Estable'	'Positiva'



Información Regulatoria:

La última revisión de las calificaciones de riesgo contraparte de Consubanco se realizó el 13 de julio de 2023. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende un periodo que abarca desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de marzo de 2024.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>. Para las calificaciones antes otorgadas, no se utilizaron modelos o criterios diferentes de los empleados en las calificaciones iniciales.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.

